

RESOLUCION N° 012 -2024-2025-P-CR

Lima, 19 de diciembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 32185, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025;

Que, los artículos 1 y 2 de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del referido artículo 1, asignándole al Pliego 028 Congreso de la República, la suma ascendente a **S/ 1,412,401,268.00 (MIL CUATROCIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES)** por toda Fuente de Financiamiento, desagregado en **S/ 1,412,359,556.00 (MIL CUATROCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)** por la fuente Recursos Ordinarios, y **S/ 41,712.00 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE CON 00/100 SOLES)** por la fuente Donaciones y Transferencias;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el Año Fiscal 2025;

Que, de acuerdo con el numeral 31.2 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, los Presupuestos Institucionales de Apertura correspondientes a los Pliegos del Gobierno Nacional se aprueban a más tardar el 31 de diciembre del año fiscal anterior a su vigencia;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2025, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2025, y;

Que, de conformidad con lo señalado en el numeral 31.2 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y las atribuciones previstas en el artículo 32 del Reglamento del Congreso;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025, del Pliego 028 Congreso de la República, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Soles)
Gastos Corrientes	1 241 030 781
Gastos de Capital	171 370 487
TOTAL	<u>1 412 401 268</u>





El desagregado del Gasto, se detalla conforme a los Anexos 2 y 2A "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica de Gasto y Fuentes de Financiamiento y a nivel Pliego, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento, proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público, del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Aplicativo Web "Módulo de Programación Multianual", lo correspondiente a la fase de aprobación, y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2025, del Pliego 028 Congreso de la República, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Soles)
Recursos Ordinarios	1 412 359 556
Donaciones y Transferencias	41 712
TOTAL	<u>1 412 401 268</u>

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Aplicativo Web "Módulo de Programación Multianual", lo correspondiente a la fase de aprobación, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2025; conforme se detalla en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Aplicativo Web "Módulo de Programación Multianual", lo correspondiente a la fase de aprobación, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. – La Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1 y 2 de la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO. – Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, dentro de los cinco (5) días calendario siguiente de aprobada dicha resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



EDUARDO SALHUANA CAVIDES
 Presidente
 Congreso de la República

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY Nº 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
 (En Soles)

ANEXO 1

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA

TIPO TRANSACCIÓN		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		TOTAL
GENÉRICA	SUB GENÉRICA	4		
ESPECÍFICA	ESPECÍFICA DETALLE			
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	41 712		41 712
1.9	SALDOS DE BALANCE	41 712		41 712
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	41 712		41 712
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	41 712		41 712
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	41 712		41 712
TOTAL PLIEGO :		41 712		41 712

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 EJECUTORIA : 001 CONGRESO DE LA REPUBLICA (477)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCION / GENERICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES			
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	895 382 087	41 712	895 423 799
5 GASTOS CORRIENTES			
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22 443 838		22 443 838
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	22 443 838		22 443 838
2 3 BIENES Y SERVICIOS	12 078 592		12 078 592
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	536 746		536 746
5 GASTOS CORRIENTES	9 828 500		9 828 500
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	200 450 693		200 450 693
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	183 305 155		183 305 155
2 3 BIENES Y SERVICIOS	162 848 659		162 848 659
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9 646 039		9 646 039
2 5 OTROS GASTOS	4 957 529		4 957 529
6 GASTOS DE CAPITAL	558 478		558 478
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5 294 450		5 294 450
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	17 145 538		17 145 538
5 GASTOS CORRIENTES	17 145 538		17 145 538
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	667 883 239	41 712	667 924 951
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	558 004 896	41 712	558 046 608
2 3 BIENES Y SERVICIOS	377 620 652		377 620 652
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	20 902 329		20 902 329
2 5 OTROS GASTOS	127 622 727	41 712	127 664 439
6 GASTOS DE CAPITAL	31 009 188		31 009 188
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	850 000		850 000
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	109 878 343		109 878 343
5 GASTOS CORRIENTES	109 878 343		109 878 343
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 604 317		4 604 317
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4 604 317		4 604 317
2 3 BIENES Y SERVICIOS	4 435 626		4 435 626
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	168 691		168 691
2 5 OTROS GASTOS	516 977 469		516 977 469
6 GASTOS DE CAPITAL	9 346 606		9 346 606
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9 346 606		9 346 606
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9 346 606		9 346 606
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	9 346 606		9 346 606
2 3 BIENES Y SERVICIOS	9 346 606		9 346 606
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9 346 606		9 346 606
2 5 OTROS GASTOS	9 346 606		9 346 606
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9 346 606		9 346 606

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

2.158585 INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

6 GASTOS DE CAPITAL
 2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 EJECUTORA : 001 CONGRESO DE LA REPUBLICA (477)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCION / GENERICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
2.164835 CONSTRUCCION DE EDIFICIO LEGISLATIVO SITUADO ENTRE LA AV. ABANCAY Y EL JR. JUNIN - CERCADO DE LIMA	17 500 000		17 500 000
6 GASTOS DE CAPITAL	17 500 000		17 500 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17 500 000		17 500 000
2.566642 IMPLEMENTACION DEL ARCHIVO DOCUMENTAL Y DEPOSITO ADMINISTRATIVO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	15 500 000		15 500 000
6 GASTOS DE CAPITAL	15 500 000		15 500 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15 500 000		15 500 000
2.574355 CONSTRUCCION DE EDIFICIO COOPERATIVA PLAYA JR. ANCASH - CERCADO DE LIMA	2 000 000		2 000 000
6 GASTOS DE CAPITAL	2 000 000		2 000 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2 000 000		2 000 000
5.000617 CONTROL POLITICO	88 450 735		88 450 735
5 GASTOS CORRIENTES	88 450 735		88 450 735
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	71 831 568		71 831 568
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6 175 261		6 175 261
2 3 BIENES Y SERVICIOS	10 443 906		10 443 906
5.000921 LEGISLACION	173 231 502		173 231 502
5 GASTOS CORRIENTES	173 231 502		173 231 502
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	144 733 423		144 733 423
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	11 137 111		11 137 111
2 3 BIENES Y SERVICIOS	17 360 968		17 360 968
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	36 541 263		36 541 263
5 GASTOS CORRIENTES	36 541 263		36 541 263
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	36 541 263		36 541 263
5.001156 REPRESENTACION	174 407 363		174 407 363
5 GASTOS CORRIENTES	174 407 363		174 407 363
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	149 772 949		149 772 949
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	10 462 539		10 462 539
2 3 BIENES Y SERVICIOS	14 171 875		14 171 875
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA			
5 GASTOS CORRIENTES	1 240 989 069	41 712	1 241 030 781
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	923 321 469		923 321 469
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	95 569 979		95 569 979
3 BIENES Y SERVICIOS	184 385 505	41 712	184 427 217

APROBACION INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 EJECUTORA : 001 CONGRESO DE LA REPUBLICA (477)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCION / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
---	-----------------------------	-------------------------------------	-------

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	31 567 666		31 567 666
5 OTROS GASTOS	6 144 450		6 144 450
6 GASTOS DE CAPITAL	171 370 487		171 370 487
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	171 370 487		171 370 487
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	1 412 359 556	41 712	1 412 401 268

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2A

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA

CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCION / GENERICA DE	1 RECURSOS ORDINARIOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES			
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 240 989 069	41 712	1 241 030 781
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	923 321 469		923 321 469
2 3 BIENES Y SERVICIOS	95 569 979		95 569 979
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	184 385 505	41 712	184 427 217
2 5 OTROS GASTOS	31 567 666		31 567 666
2 6 ADOQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6 144 450		6 144 450
6 GASTOS DE CAPITAL	171 370 487		171 370 487
TOTAL PLIEGO :	1 412 359 556	41 712	1 412 401 268

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
 LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ANEXO 3

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 EJECUTORA : 001 CONGRESO DE LA REPUBLICA (477)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PPTAL. PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIÓN DE INVERSIÓN	MONTO DEL PRESUPUESTO
ACCIONES CENTRALES	895 423 799
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	22 443 838
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	200 450 693
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	667 924 951
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	4 604 317
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNPO)	516 977 469
2.158585 INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	9 346 606
4.000140 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	9 346 606
2.164835 CONSTRUCCION DE EDIFICIO LEGISTAVO SITUADO ENTRE LA AV. ABANCAY Y EL JR. JUNIN - CERCADO DE LIMA	17 500 000
4.000123 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	17 500 000
2.566642 IMPLEMENTACION DEL ARCHIVO DOCUMENTAL Y DEPOSITO ADMINISTRATIVO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	15 500 000
4.000123 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	15 500 000
2.574355 CONSTRUCCION DE EDIFICIO COOPERATIVA PLAYA JR. ANCASH - CERCADO DE LIMA	2 000 000
4.000123 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	2 000 000
5.000617 CONTROL POLITICO	88 450 735
5.000921 LEGISLACION	173 231 502
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	36 541 263
5.001156 REPRESENTACION	174 407 363
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1 412 401 268
TOTAL PLIEGO	1 412 401 268

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
 LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
 ESTRUCTURA FUNCIONAL

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 EJECUTORA : 001 CONGRESO DE LA REPUBLICA (477)

Función	División Funcional	Grupo Funcional	MONTO DEL PRESUPUESTO
01	LEGISLATIVA		
001	ACCION LEGISLATIVA		1 375 860 005
	0001	ACCION LEGISLATIVA	436 089 600
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		436 089 600
006	GESTION		22 443 838
	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	22 443 838
	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	917 326 567
	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	200 450 693
	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	667 924 951
	0012	CONTROL INTERNO	44 346 606
			4 604 317
24	PREVISION SOCIAL		36 541 263
	052	PREVISION SOCIAL	36 541 263
	0116	SISTEMAS DE PENSIONES	36 541 263
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1 412 401 268
TOTAL PLEGO			1 412 401 268